MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA

20221820019698 34

Al contestar, cite este número

Radicado N° **20221820019698 34**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACBAR-CONTRATOS-29.24

Barranquilla, Atlántico, 28 de noviembre del 2022

Señores
CONSTRUCTORA BAYITH S.A.S.
Contratista 062-CENACBARRANQUILLA-2022
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Prorroga contrato 062-CENACBARRANQUILLA-2022 Adecuación CCON 1

Con toda atención me permito informar a los señores CONSTRUCTORA BAYITH la autorización por parte de esta unidad ordenadora del gasto, para la prorroga y modificación de acuerdo al acta de mayores y menores cantidades, con base en los informes allegados por parte de la interventoría y contratista, en los que se evidencia que no es posible cumplir con lo pactado en las condiciones iniciales, dicha prorroga será otorgada hasta el día 15 de diciembre del 2022 y la modificación en los ítems no generará afectaciones en el presupuesto.

Atentamente,

Mayor **MAURICIO MONTILLA HOYOS**
Director Central Administrativa y Contable Regional Barranquilla

Elaboró: SV. Victor Montoya
Suboficial Precontractual CENAC BARRANQUILLA

Revisó: ST. Andrés Gelacio
Jefe de contratos CENAC BARRANQUILLA

CENACBARR